

Ensenada, pone de manifiesto que la idea surgió con anterioridad al 28 de Agosto de 1751, puesto que ésta es la

trajo, pues, de Londres, para el uso de la proyectada *Academia de Ciencias*, instrumentos físicos que fueron á parar al Seminario de Nobles de Madrid. Casafonda incurre en el error de atribuir la compra de los instrumentos al proyecto de una Academia general de Ciencias, y carga la mano y dice nada menos que con el fin de establecerla «salieron para Roma, Paris, Olanda, Londres, Bolonia y otras partes de la Europa, Boticarios, Cirujanos, Antiquarios y otros literatos á informarse del método con que se enseñaban las ciencias en las Universidades y Academias de otros Países.» Esto no necesita sino ser enunciado para ser desmentido: desde luego se echa de ver lo superfluo de tal lujo de comisionados para ese solo proyecto, que se mezclan sin venir á cuento las informaciones del método de enseñanza de las ciencias en Universidades y Academias, y que todos esos comisionados es cierto que salieron; mas no para recoger noticias que sirvieran de base á la fundación de esa Academia, sino para estudiar diferentes Facultades con objeto de perfeccionar las que teníamos en relativo atraso; esto es tan conocido (y algo congruente á nuestro objeto expuse anteriormente, sobre todo el testimonio de Sarmiento), que no he de insistir en ello. Casafonda engloba en esos pocos renglones la historia científica de España durante el Ministerio Ensenada en tiempo de Fernando VI; quedamos, pues, en que el único comisionado que de los testimonios aparece es el referido Ortega.

No he contrastado los de Sempere y Casafonda con el de las *Memorias de la vida de D. Ignacio Luzán*, porque desde luego puede darse por seguro que los datos de uno y otro nada tienen que ver con el plan que formó aquel ilustre preceptista de una Academia general de Ciencias, Artes y Bellas Letras, que feneció sin dar lugar á comisiones de ningún género.

Pero al llegar á este punto, alguien puede salirme al encuentro objetándome: «Estoy persuadido de todo lo expuesto, y creo, en efecto, que contrastados con el de las *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid* los testimonios de Velázquez, Sempere y Casafonda, y descontado por evidente que en manera alguna los datos que ellos exponen se relacionan con el proyec-

fecha de la carta-orden del Marqués, como Secretario de Estado que era de S. M., para que aquél viniese á la

to de Luzán, no hay más remedio que concluir por referirlos al proyecto de una *Academia de Ciencias* patrocinado por Ensenada; pero entonces, ¿cómo se explica que Sempere nos hable de establecer una Academia general de Ciencias y Artes, y Casafonda de una Academia general de Ciencias, que para el caso es lo mismo? Ya sé que la cuestión queda reducida á una cuestión de puro nombre; pero ¿cómo aceptaron esta denominación y no la de Academia de Ciencias, simplemente, que debiera ser la verdadera?» Respecto de Sempere he de hacer la observación de que ese proyecto lo relaciona con las Juntas que se tuvieron en Cádiz, en casa de Jorge Juan, con el título de *Asamblea amistosa literaria*, la cual, en efecto, venía á ser una Academia general de Ciencias y Artes; de otra parte, por la vaga é indeterminada manera de expresarse Sempere y Casafonda en este asunto, limitándose el primero á escribir que «en tiempo de Fernando VI se pensó en ello» (lo poco que añade después, también vago, relativo á la comisión de Ortega, hemos visto que no puede referirse sino al proyecto de *Academia de Ciencias*, patrocinado por Ensenada), y el segundo á consignar lo mismo con casi idénticas palabras (lo poco que añade no conviene sino á ese mismo proyecto de Academia de Ciencias), y por el enmarañado modo con que presenta los datos Sempere, puede sospecharse que la relación entre los datos y las denominaciones á que se refieren no están fundadas en documentos fehacientes ni en noticias comprobadas y fidedignas, y es probable que llegasen á ellos como noticia acreditada que corría en su tiempo entre los hombres doctos, transmitida de boca en boca, ó referencia verbal de alguno que se creyese enterado de tales proyectos científicos; pero en uno y otro caso, todo barajado y desfigurado, mezclando la denominación de Academia general de Ciencias, Artes y Bellas Letras que Luzán dió á su proyecto con los datos que se referían al otro proyecto patrocinado por Ensenada. Sempere tuvo así una denominación, vió que le cuadraba (á pesar de que Velázquez, á quien copiaba, la había llamado simplemente Academia de Ciencias) á la *Academia Amistosa Literaria* de Cádiz, que conocía, y se dijo: «He aquí el ensayo de esa frustrada Academia general de Ciencias

Corte á servir el empleo de Médico de Cámara supernumerario (2). Projectada en 1752, fueron redactadas

y Artes.» Esto del ensayo, como veremos más adelante, es falso de toda falsedad; pero no conociendo ningún dato en contra, y siguiendo á Velázquez, era lógico que lo diese por cierto. Que este razonamiento no es caprichoso, se prueba fácilmente por la cronología de las cinco fuentes primitivas que vengo examinando; el tiempo de su composición ha sido según el orden en que las cito: Velázquez, Casafonda, Sempere, Luzán y Real Academia Médica Matritense. Las últimas noticias relativas á los proyectos de Academias, se contienen en el tomo IV del *Ensayo* de Sempere, publicado el año 1787, y los testimonios suyos y los de Velázquez y Casafonda, aún anteriores á los de Sempere, son, por tanto, anteriores á los dos fehacientes, claros, terminantes, autorizados, de las *Memorias de la vida de D. Ignacio de Luzán*, que aparecieron en 1789, y de las *Memorias* de dicha Real Academia, que se publicaron en 1797; testimonios que dan las denominaciones precisas de dos proyectos distintos referidos á los dos Ministros de Fernando VI, y que aclaran, rectifican ó invalidan las anteriores noticias vagas, confusas y enmarañadas de Velázquez, Casafonda y Sempere; vemos, pues, que éstos no pudieron gozar de las dos fuentes impresas, únicas más antiguas, que yo sepa, de donde derivan las primeras noticias autorizadas de los dos proyectos de Academia que hubo durante la primera mitad del reinado de Fernando VI. Pero, si ni Velázquez, ni Casafonda, ni Sempere gozaron de estas autorizadas noticias impresas, tampoco las gozaron manuscritas, pues entonces no hubieran escrito los relatos que aparecen en sus obras. A esto pudiera objetarse que Velázquez no necesita, para ser creído, testimonio ajeno, ni impreso ni manuscrito, puesto que él mismo dice que concurrió con sus trabajos á las juntas celebradas en Cádiz. Distingo: no hay motivo para dudar de la certeza de su testimonio en cuanto afirma que, á ejemplo de la de París, se proyectó una Academia de Ciencias; pero es seguramente falso en cuanto á que esas juntas fueran las primeras tenidas para poner en ejecución el tal proyecto, y es falso porque, aparte de los sospechosos indicios que en la crítica interna del texto he hecho notar más arriba, existe el dato concreto

sus Ordenanzas en Cádiz y en 1753, y por D. Jorge Juan y Santacilia y D. Luis Godín, circunstancias que

de que, el concurso á que Velázquez se refiere, no es otro que la participación que tuvo en la *Asamblea Amistosa Literaria*, y ya veremos que la existencia de ésta, según acusan sus mismas memorias originales, fué posterior al proyecto de Academia de Ciencias.

Hoy tenemos la prueba de los testimonios contenidos en las *Memorias de la vida de D. Ignacio de Luzán*, y en el tomo I de las *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid*. Por fortuna, he dado con el plan de Luzán, y creo que también con el patrocinado por Ensenada. Quise comprobar las certidumbres que me daban aquellas dos fuentes y desvanecer las dudas que me despertaban las de Velázquez, Casafonda y Sempere, ansiando robustecer al mismo tiempo con nuevos datos las inducciones probables que sacaba de las cinco. Dirigí mis tiros, como era natural, al Archivo General Central de Alcalá de Henares; escribí á mi querido amigo D. Julio Melgares Marín, ilustrado jefe de aquel establecimiento, preguntándole por el contenido del legajo 3.022, que se refiere á Academias, é inmediatamente me contestó, después de revolver los relativos á Instrucción pública: «Tres legajos he examinado con papeles de los años 1722 en adelante, y en ninguno aparecen los documentos que usted cita. Esto, unido á la circunstancia de que el número 3.022 del legajo que usted indica no está ni ha estado nunca entre estos papeles de *Instrucción pública*, me hace sospechar, y aun creer, que todas las citas que usted hace en su carta se refieren á los papeles de *Estado*, y entre ellos se encuentra el legajo núm. 3.022. No le extrañe á usted esto, pues los papeles de *Estado*, que actualmente se custodian en ese Archivo Histórico Nacional, en donde muy fácilmente puede usted cerciorarse de ello, contienen muy preciosos datos, no solamente sobre todo lo que dicho nombre expresa, sino también sobre Instrucción pública y otra multitud de asuntos ajenos hoy, pero no entonces, á la esfera de acción de dicho Ministerio.» Así es la verdad: presentes estas indicaciones, me dirigí al *Archivo Histórico Nacional*, y allí me topé con el legajo 3.022, expediente perteneciente á los *Papeles de Estado*, los cuales han pasado há poco del Archivo general Central de Alcalá de

se explican fácilmente porque allí estaban en esa fecha. En efecto, estos dos ilustres matemáticos y astrónomos

Henares al Histórico Nacional, por plausible designio del jefe de éste, D. Vicente Vignau y Ballester. Visto y revisto por mí dicho legajo, he hallado que contiene los Estatutos y Reglamentos de varias Academias de Ciencias de Europa, de París, Berlín, Lisboa, Nápoles y San Petersburgo, y los de la Sociedad Real de Londres, juntamente con los de otras de España, como son: los Estatutos provisionales para la Academia de Ciencias de Madrid, que se hicieron en 16 de Junio de 1791; las Constituciones para la nueva Academia y Sociedad de Literatos Españoles de San Carlos; los Estatutos para la Real Academia Nacional de la buena educación; documentos relativos á una Real Academia de Traductores, y siete proyectos sobre Academias de Ciencias, todos posteriores al año 1780, menos el de *Luzán*, que es anterior, señalado con el número 3; pero ni por asomo hay nada en el legajo que re refiera á las comisiones antes mencionadas, y eso que, como digo, en él está el proyecto de D. Ignacio de Luzán. Bien confirmado queda, pues, el testimonio de su hijo. Por cierto que había pasado cerca de medio siglo de haberse escrito el tal proyecto, y no se le había perdido la pista, pues en una comunicación, sin firma y sin fecha, que hay entre los papeles de este legajo, que por el carácter de la letra es autógrafa de D. Eugenio de Llaguno y Amírola, y que parece referirse al año 1796, cuando en tiempo de Godoy trató de resucitar D. Bernardo de Iriarte, aunque modificado por él, el *Plan de una Academia de Ciencias y Bellas Letras*, redactado por su hermano D. Tomás de Iriarte, en 1780, de orden del Conde de Floridablanca (Vid. *Iriarte y su época*, por D. Emilio Cotarelo y Mori. Obra premiada.... por la Real Academia Española: Madrid, 1897, págs. 230 á 235), se lee: «Dije á V. E. tiempo hace que tenía una copia del proyecto de una *Academia de las Ciencias*, que hizo Luzán por encargo del Sr. Carvajal, refundiendo en ella las que había y hay actualmente. Ahora en Madrid la he buscado y hallado, y la remito á V. E. por si puede servir de algo.» Y en efecto: se la remite, y es la que publico como Apéndice. Entre todos los papeles de este legajo, los cuales llegan hasta la época indicada, no hay una palabra que se relacione con este

se conocían y trataban de antiguo. Encargados en 1734 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, los más aventajados dis-

proyecto: hay, sí, una carta autógrafa y firmada de D. Luis García de la Huerta, capitán de artillería, hijo del célebre Don Vicente, dirigida á D. José Castelló, oficial de la Secretaría del Despacho universal de Estado, y fechada en [Madrid] á 5 de Abril de [17]91, en la que, á propósito del plan de Academia de Ciencias de Floridablanca que acabamos de citar, se lee, confirmando el testimonio de Casafonda y Sempere: «Quedo recogiendo algunos libros para tomar en ellos algunas noticias que me hacen al caso; y con el mismo objeto pasaré á dar un vistón á las diferentes máquinas que ya conozco y creo encontraré en el Seminario de Nobles y en casa de los amigos.» Expuestos estos datos, se concibe perfectamente, dada la atmósfera que de una Academia de Ciencias y Bellas Letras reinaba en tiempo de Casafonda y Sempere, que éstos tuviesen noticia vaga de un proyecto de Academia general de Ciencias, como dice el primero, ó de Academia general de Ciencias y Artes, como escribe el segundo, y que no era otro que el de una Academia general de Ciencias, Artes y Bellas Letras, que había escrito Luzán, y cuyo contenido indudablemente no conocieron: sólo se quedaron con el nombre, y bastóle á Sempere para sustituir con el de Academia general de Ciencias y Artes el de Academia de Ciencias que había leído en Velázquez relacionado con las juntas de Cádiz, las cuales tenían, en efecto, ese carácter de generalidad.

De este modo prescindieron, sin que pudieran evitarlo por carecer de datos precisos para ello, de una denominación que implicaba el proyecto patrocinado por Ensenada, y, en cambio, tuvieron noticias ciertas de hechos que se relacionaban con él; pero mal interpretados y referidos precisamente al nombre que llevaba el proyecto de Luzán, único nombre que debía flotar en el aire que se respiraba. Creo haber encontrado el plan de este proyecto de Ensenada en el formado por Jorge Juan, Luis Godín y José Carbonel, para una *Sociedad Real de Ciencias*; y por las razones que expongo arriba en el cuerpo del texto, no es aventurado identificarlo con el de creación de una *Academia de Ciencias* de que hablan las *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid*. Formando un legajo (Kk-83, *Varios*,

cíbulos de la Academia de Guardias marinas de Cádiz, de ir, por orden de Felipe V, á la América Meridional en

Depto. de MSS. de la Bibl. Nac., procedentes de la de Osuna, y envueltas en una carpeta de papel, cuyo es el tejuelo que reza *Memorias varias*), deparóme la casualidad veintiuna Memorias leídas en la *Academia Amistosa Literaria* de Cádiz. Precedelas un índice autógrafo y firmado, por D. Antonio Carbonel, hijo de D. José Carbonel, que comienza: «año 1773» [sin duda por error, en vez de 1753], y acaba: «Podré presentar á V. Ex.^a otros muchos manuscritos curiosos, Madrid y Abril 3 de 1804. Son 21 originales.» La primera de esas Memorias lleva en la cubierta exterior, de mano de D. José Carbonel, este título: «Plan de 50 [este número escrito con otra tinta] Ordenanzas para la Sociedad Real de Ciencias de Madrid, por los S.^{res} D.ⁿ Jorge Juan, D.ⁿ Luis Godin y D.ⁿ Joseph Carbonell y Fogasa, En Cádiz, año de 1753.» En cabeza del primer folio del texto, de la misma letra que todo el articulado: «Ordenanzas de S. M. para la Sociedad Real de Ciencias;» y en un recuadro, hacia el ángulo superior de la derecha, de mano del mismo D. José, «proyectada en 1752, por D.ⁿ Jorge Juan y D.ⁿ Luis Godín, y en cuyo plan trabaxó también D.ⁿ Joseph Carbonel y Fogassa, á quien se destinaba la Secretaría:» 6 hojas útiles en folio, letra de aquella época. Es de advertir que los números que indican el orden correlativo de las Ordenanzas, están escritos con tinta igual y de la misma mano que el número 50 antes dicho, y que parecen ser de fecha un poco posterior á las letras de Carbonel y de las Ordenanzas: el carácter de estos números, ¿no acusa la mano de D. Juan Antonio Enríquez? He dicho hace un momento que se prescindió del título Academia de Ciencias, que constaba en Velázquez, y ahora añado que de tal modo se olvidó su preciso nombre, *Sociedad Real de Ciencias*, que le dieron Jorge Juan, Luis Godín y José Carbonel, que en ninguna parte he hallado memoria de él, no obstante haber quedado como hemos visto, memoria de su hechos. Esto obedeció á una razón muy sencilla: la pretensión de los académicos de la Médica-Matritense cerca de Ensenada para la erección de una Academia de Ciencias; la comisión que se dió á Ortega y los resultados de ella, con la compra de instrumentos y máquinas que después vinieron á

compañía de una famosa Comisión de académicos franceses, para medir algunos grados de meridiano terrestre y

parar al Real Seminario de Nobles, fueron hechos de relieve y que ocurrieron en la Corte, y de ellos quedó memoria; en cambio, el plan de Ordenanzas redactado allá en Cádiz, de donde ni siquiera saldría, debió de ser poco conocido y permanecer casi ignorado. Lo cual parece tener su confirmación en los hechos: entre todos los documentos que antes he citado, contenidos en el legajo 3.022, donde hay tantos estatutos y he hallado los redactados por Luzán, solamente he encontrado que el Padre capuchino Fr. Francisco de Villalpando, encargado hacia 1782, por el Conde de Floridablanca, de formar el Cuerpo de leyes que debían servir para el establecimiento y gobierno de la Real Academia de Ciencias que se había de fundar en Madrid, escribía de su puño y letra al Duque de Alcudía desde Madrid y Agosto 8 de 1795: «El Conde de Floridablanca prometió repetidas veces encargarme la formación de los estatutos y reglamentos de la Academia de Ciencias, y también entregarme á este efecto los de las principales de Europa. Yo le pedí asimismo los que me constaba haber trabajado D. Jorge Juan, diciéndole en poder de quién estaban. Pero éstas y otras muchas ofertas no pasaron de palabras. Tanto por cartas como de palabra, me aseguraba tenerlo todo preparado para remitirlo; pero al ejecutarle por despedida, respondía haberlo remitido con los otros papeles á Madrid ó desde aquí el Sitio. Por tanto, no tengo pieza alguna de esta naturaleza en mi poder, ni la he tenido jamás.» La persona en poder de quien estaban los Estatutos de D. Jorge Juan, ¿sería el mismo D. José Carbonel? Apunto esta sospecha, porque fueron á parar á su hijo D. Antonio Carbonel, Catedrático del Real Seminario de Nobles, según hemos visto por el propio testimonio de este de 1804. Como á este proyecto se refiere indudablemente la comisión de Ortega, de que tanto he hablado, visto que ni en el Archivo general Central de Alcalá de Henares, ni en el Histórico Nacional, ni en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, hallaba antecedente alguno tocante á ella, rogué á mi excelente amigo D. Antonio Aguilar, inteligente Oficial primero de la Secretaría de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que me enterase de si en el

averiguar la verdadera figura y magnitud de la tierra, tuvieron ocasión de conocer y tratar á los sabios más renom-

Archivo de su cargo había algún dato pertinente al asunto. La contestación fué: «Registrado el Archivo de la extinguida Academia de Ciencias Naturales, predecesora de la actual, no encuentro ningún papel de fecha anterior á la creación de aquélla, ó sea el año 1834.»

Aun sin estos datos que doy sacados de manuscritos, no se comprende bien cómo los escritores posteriores que han estudiado este asunto exclusivamente en las fuentes impresas, han podido incurrir en grandes dislates. Tres escritores hay cuerdos y cautos, excepción de esta regla general, que al tocarlo de soslayo se han atenido al relato del tomo I de las *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid*, D. Miguel Colmeiro, en su obra *La Botánica y los Botánicos de la Península hispano-lusitana* (Madrid, 1858, pág. 163), y los Sres. D. Eugenio Maffei y D. Ramón Rua Figueroa, en su *Bibliografía mineral hispano-americana* (tomo I: Madrid, 1871, pág. 523, núm. 1.799). En cambio, el benemérito D. Antonio Fernández Morejón, en su *Historia bibliográfica de la Medicina española* (obra póstuma, tomo VII: Madrid, 1852, pág. 77), y los Sres. Chiarlone y Mallaína en su ya citada *Historia* (pág. 374) refieren á la misma Real Academia Médica Matritense las noticias que ésta en sus *Memorias* nos ha dejado relativas al proyecto de erigir una Academia de Ciencias, cosa que no se explica sino por una alucinación, pues los tres, pero sobre todo los dos coautores, casi literalmente copian lo que se escribe en aquéllas, y hasta se refieren á ellas como fuente con la cita de las páginas. Pero quien amalgama sin discernimiento y baraja sin medida las noticias de Velázquez, Casafonda, Sempere y Luzán (dejóse en el tintero las del tomo I de las *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid*), y hasta pone algo de su propia cosecha, la trama y la maraña, es el traductor ó adicionador de la ya citada *Historia de la Casa de Borbón*, de Guillermo Coxe, en el tomo IV, páginas 33, 34 y 37. Por esto, no me extraña que el ilustre y avisado Marqués de Molíns, D. Mariano Roca de Togores, condensase en pocas líneas todos estos errores en el preámbulo ó exposición del Real decreto de 25 de Febrero de 1847, por el que creó la Real Academia de Ciencias Exactas,

brados entonces en Europa, entre ellos á Luis Godín, de la mencionada Comisión; prisionero Antonio de Ulloa de los ingleses cuando regresaba á España, contrajo relaciones con varios hombres de ciencia de Londres, y se acreditó de tal, en términos que le nombraron Miembro de la Real Sociedad de Ciencias de Londres; retenido unos meses Jorge Juan en París antes de pisar el suelo español por la necesidad de conferenciar sobre muchos puntos con los académicos franceses, confirmanle en la opinión de sabio que ya se había ganado, y nómbrenle Socio correspondiente de la Real Academia de Ciencias de París; vueltos los dos á España en 1746, encontraron renovado todo el Gobierno y á Fernando VI en el Trono, y, por ende, menos facilidades para conseguir lo que se proponían: el Teniente General de Marina, D. José Pizarro, ofreció interesar á Ensenada á su favor, y con el influjo de este Ministro lograron patrocinio sus intentos, y se imprimió en 1748, á costa del Real Erario, la *Relación histórica del viaje..... con varias observaciones astronómicas y físicas*, que era todo lo que pretendían, y por la cual honraron con imponderables elogios á los dos autores, entonces Capitanes de fragata de la Real Armada, todos los sabios y Cuerpos literarios de Europa. De este modo el Ministro, que ya en 1744, cuando aún permanecían en la América Meridional, los había comisionado para examinar é inspeccionar el estado de nuestras posesiones ultramarinas, del que le dieron en 1749 un informe franco, sincero y reservado, tuvo la fortuna de conocerles y tratarles, y los asoció á su obra de regeneración. Ellos fueron, no los únicos, pero sí los que principalmente ayudaron á Ensenada, de quien eran habituales consultores, y á quienes el Marqués confió la suprema inspección y dirección de sus proyectos. Por lo que toca á Jorge Juan

Físicas y Naturales, (pág. 35 y 36 del *Anuario* de esta Academia de 1884.)

(2) Fernández Morejón, *Historia* citada, tomo VII, página 139.

(hablar de Ulloa no hace ahora al caso), diré que en el mismo año 1748 le envió á Londres comisionado para la mecánica, especialmente para que se instruyera más á fondo en la construcción de navíos, y en los diez y ocho meses que duró su comisión, trajo á Briant, Tournell y Sothuell para la construcción naval, y maestros hábiles para la fabricación de jarcias y lonas, pues ni constructores ni maestros había en España; y seguidamente secundó los planes del Marqués para aumentar nuestra Marina Real en la prosecución de la fábrica del Arsenal de la Carraca, mejorando en un todo el pensamiento de Patiño, é inventando una nueva construcción naval mucho mejor que las que hasta entonces se conocían, la cual se mandó observar por Real orden en los tres departamentos de Marina, Cádiz, Ferrol y Cartagena, que acababan de ser establecidos por Ensenada, de quien también fué Jorge Juan el más eficaz auxiliar para mejorar la enseñanza náutica. El Jefe de escuadra, D. Andrés de Pes, que gozaba del favor de Don José Patiño, Intendente general de la Marina de España, y después Secretario de Estado, Hacienda, Marina é Indias, consiguió que éste influyese con Alberoni para establecer en Cádiz, el año 1717, la compañía de Guardias-marinas, todos jóvenes y sacados del Cuerpo de la nobleza, formada de un capitán, un teniente, un alférez, dos ayudantes, cuatro brigadieres, ocho sub-brigadieres, 138 cadetes, un capellán, cuatro músicos y dos tambores. Para instrucción de esta compañía, fundóse, al mismo tiempo, un Colegio ó Academia, con maestros escogidos para enseñar la ciencias exactas, la Astronomía, la Náutica, la Geografía y otras ciencias propias del marino. Precisamente los dos individuos más ilustres que salieron de esta compañía y Academia fueron Jorge Juan y Antonio de Ulloa, y precisamente el primero fué nombrado por Ensenada Capitán de dicha compañía en 1751, desde cuyo supremo cargo mejoró la enseñanza, no sólo con maestros que supo dotar y apreciar dignamente, sino con las explicaciones propias, ya de viva voz, ya por medio de su

Compendio de navegación; y con el amparo del Marqués, y para complemento de estas enseñanzas, fundó también en Cádiz, en el año 1753, el célebre Observatorio Astronómico de Marina, en el castillo de Guardias-marinas, llamado de la Villa en otro tiempo, hoy desaparecido, así como hubo de entender antes en la creación del Colegio de Artillería de Cádiz que Ensenada estableció, al mismo tiempo que el de Barcelona, en 1751.

El Ministro quiso completar su obra con la cooperación de Luis Godín, sabio de méritos extraordinarios al servicio de Francia primero, compañero de expedición al Ecuador, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, sus amigos, que después se quedó en Perú y fué catedrático de la Universidad de Lima, hasta que, terminado allí su compromiso, se restituyó á París en Noviembre de 1751. «No pudo recobrar su plaza en la Academia (de Ciencias de París, que en 29 de Agosto de 1725 le había nombrado su *Adjunto*), y nuestro Marqués de la Ensenada, aprovechando esta coyuntura, logró ganarle para utilizar acá sus talentos,» nombrándole Director de la Academia de Guardias-marinas: de este empleo se le formó asiento en 11 de Noviembre de 1753, concediéndole poco después, en 1.º de Mayo de 1754, 50 pesos mensuales sobre su sueldo para ayuda de pagar la casa, y se le entregó, de parte del Ministro, la patente de Coronel de infantería, y el nombramiento de Teniente ingeniero de Marina para su hijo. Como Director, asoció su inteligencia y celo á los de Jorge Juan para la mejora de la enseñanza, á la que contribuyó también comenzando la publicación de su *Compendio de Matemáticas*. Ensenada, además, le comisionó para que con varios oficiales y Guardias-marinas pasase á Trujillo á observar el eclipse de sol que había de suceder el día 26 de Octubre del año 1753, con el fin de fijar la longitud de aquella ciudad, comparando esta observación con las que se hiciesen en París y en Lisboa, con lo que se iban acumulando elementos seguros para levantar la carta geográfica de España, como lo había propuesto el Marqués algunos años